

EL INSTITUTO MEXICANO DE PSIQUIATRIA*

Dr. Ramón de la Fuente**

Distinguidos miembros del presidium,
invitados especiales, colegas, amigos:

Agradezco a ustedes su presencia en esta ceremonia, con ella muestran su interés por esta empresa en cuya gestación me ha tocado participar con un grupo excepcional de colaboradores, unidos todos en la tarea de elevar el nivel científico de la psiquiatría y de la salud mental en nuestro medio.

Este INSTITUTO fue creado por Decreto Presidencial del C. Lic. José López Portillo, el 26 de diciembre de 1979, ampliando las funciones del Centro Mexicano de Estudios en Salud Mental (CEMESAM, 1978-1979), que le precedió. Las consideraciones que condujeron a su creación han sido expresadas con lucidez en el Decreto que le dio vida:

“Que los problemas relacionados con la salud mental se encuentran entre los más graves de nuestro tiempo y que los desórdenes y enfermedades mentales, así como el alcoholismo y la drogadicción, anulan o limitan en forma severa la capacidad productiva de los individuos y dañan a la sociedad;

“Que se ha observado una tendencia notable al aumento de dichos problemas, en tanto que la psiquiatría, rama de la medicina que se ocupa de ellos, está alcanzando un alto grado de desarrollo;

“Que es necesario abordarlos ampliando el conocimiento sobre ellos mediante la investigación científica...” y la capacitación de quienes la lleven a cabo y de quienes participen en la prevención, la curación y la rehabilitación de los enfermos mentales y en el fomento de la salud mental en la población.

Estas fueron las bases sobre las que se creó el Instituto Mexicano de Psiquiatría (IMP) como un organismo público descentralizado, con presupuesto y gobierno propios, disponiéndose en el Decreto que se le dote de los recursos que le permitan tener las instalaciones y la estructura administrativa y técnica apropiadas para el desempeño de las tareas que se le confían.

Estamos en el proceso de desarrollo de este organismo que expresa el reconocimiento, por parte de las autoridades del país, de que la salud mental es una condición primaria del bienestar humano. El Instituto ha nacido en una época propicia; época de fermento y de cambio acelerado durante la cual se remueven obstáculos y quedan al descubierto nuevos enfoques y posibilidades para el conocimiento de la mente humana y los desórdenes que le afligen.

Funciones y Programas Generales

Describiré en forma sucinta, cómo está cumpliendo el IMP con las tareas que le han sido encomendadas.

Comenzaré por mencionar dos ideas generales que orientan nuestros trabajos. Una, es que los desórdenes mentales y la salud mental sólo pueden ser abordados, tanto en su estudio como en su manejo y prevención, dentro

*Palabras pronunciadas en la I Reunión sobre Investigación y Enseñanza que se desarrolló en el Instituto Mexicano de Psiquiatría del 11 al 14 de agosto de 1982. Estuvieron en el Presidium: el Dr. Mario Calles López Negrete, Secretario de Salubridad y Asistencia, el Dr. Octavio Rivero Serrano, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Dr. Guillermo Soberón Acevedo, Coordinador de los Servicios de Salud de la Presidencia de la República, el Dr. Bernardo Sepúlveda, Secretario del Consejo de Salubridad General y Miembro del Patronato del Instituto Mexicano de Psiquiatría, el Dr. Salvador Zubirán, Director Emérito del Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán"; el Dr. Rafael Velasco Fernández, Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), el Dr. Héctor Tovar, Director General de Salud Mental de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, y el Dr. Carlos Pucheu R., Subdirector General del Instituto Mexicano de Psiquiatría.

** Director General del Instituto Mexicano de Psiquiatría

de un marco conceptual que permita tomar en cuenta sus componentes biológicos y psicológicos, así como sus raíces y consecuencias sociales. Otra, es que deben abordarse en forma prioritaria, los problemas que afectan más grave y extensamente a la población del país: los desórdenes cerebrales orgánicos, los desórdenes afectivos, las psicosis funcionales y, muy particularmente, los problemas relacionados con el alcoholismo y el abuso de drogas psicoactivas. Hay, como todos sabemos, otros problemas que inciden de manera determinante sobre la salud mental de la población, como son los relacionados con la violencia en sus distintas formas, que son también objeto del mayor interés. En relación con estos graves problemas nacionales se han diseñado y se implementan los programas del IMP. En el futuro podrán agregarse otras áreas de interés general que pueden ser abordadas por los métodos de la investigación científica.

En una primera etapa, el Centro Mexicano de Estudios en Salud Mental, y después el Instituto Mexicano de Psiquiatría, han llevado a cabo diversas investigaciones con su propio personal y en su propio recinto, o bien con personal parcial o totalmente subvencionado por el Instituto, y usando las facilidades que nos han concedido otras instituciones. Esta forma de operar nos ha permitido llevar a cabo, desde el principio, una producción científica estimable y, lo que no es menos importante, nos ha permitido preparar al personal que habrá de incorporarse al Instituto conforme éste ponga en operación las instalaciones que aún le faltan. Algunos jóvenes investigadores se capacitan actualmente en el Instituto, en las áreas en que esto es posible, y en otras instituciones del país y del extranjero, cuando ha sido necesario.

Para fines administrativos la investigación se ha dividido en tres grandes áreas: la biomédica, la sociomédica y la clínica. Sin embargo, existe una interrelación funcional importante entre ellas, puesto que la psiquiatría es, en buena medida, una disciplina de interfases, y la investigación psiquiátrica tiende a integrar naturalmente los procesos que pretende conocer.

Investigación Biomédica

La investigación biomédica se realiza fundamentalmente en laboratorios en donde también se estudian pacientes y, por tanto, está íntimamente relacionada con el trabajo clínico experimental. Dentro de la investigación biomédica agrupamos los trabajos de neurofisiología y neuroquímica, de psiconeuroendocrinología, psiconeuropatología y psiconeurofarmacología, en los aspectos de estas ciencias que tienen relevancia directa para la psiquiatría y la salud mental.

La planeación de las instalaciones del Instituto destinadas a las investigaciones biomédicas y los trabajos ya realizados, han sido posibles merced al interés y a la generosidad de experimentados investigadores en las distintas ramas de las neurociencias que nutren a la psiquiatría. A estas personas, que han aceptado y cumplen con la responsabilidad de formar a investigadores y técnicos jóvenes, y orientan y supervisan su trabajo, expreso el reconocimiento del Instituto.

Investigación Sociomédica

La investigación sociomédica se ubica en la interfase que conforman las ciencias sociales, la psicología y la epidemiología, que en muchos casos es también epidemiología clínica. Se preocupa por estudiar y entender mejor la magnitud, las características de los desórdenes mentales y su impacto social, así como la influencia de los fenómenos sociales sobre la salud mental. Es claro que para ello ha sido necesario adaptar y desarrollar instrumentos y técnicas de detección, medición y evaluación.

En distintos tipos de poblaciones y en distintos lugares del país, los investigadores del Instituto han llevado a cabo estudios en el campo de la farmacodependencia y del alcoholismo: su prevalencia, patrones de consumo, los problemas psiquiátricos relacionados y sus raíces y repercusiones familiares y sociales. Se estudian también las características psicosociales del

suicidio en México, la prevalencia de trastornos mentales en la población que recibe atención médica general y sus consecuencias en la familia y en la comunidad, así como las características de los enfermos mentales crónicos hospitalizados, a fin de diseñar, en base a esas características, programas de rehabilitación.

La participación en programas internacionales patrocinados por la OMS y la colaboración con otros organismos de otros países técnicamente más avanzados y con mayores recursos, nos está permitiendo llevar a cabo investigaciones de alta calidad científica y aplicabilidad práctica en el área sociomédica que han dado ya frutos en la estimación de los problemas y también en la capacitación de personal para nuevas investigaciones.

Investigaciones Clínicas

La investigación clínica en psiquiatría, la de desarrollo más reciente en el Instituto, depende y forma parte, a la vez, de la investigación biomédica y de la investigación sociomédica.

El objetivo de las investigaciones clínicas es, como en otros campos de la medicina, conocer mejor las causas, el curso y el desenlace de los desórdenes mentales, y mejorar los procedimientos de diagnóstico, clasificación y tratamiento. Un primer paso es el estudio minucioso y el seguimiento de pacientes seleccionados. El IMP ha llevado a cabo proyectos de investigación tanto en enfermos hospitalizados como en pacientes que asisten a la consulta externa de hospitales de la Dirección General de Salud Mental de la SSA, y ha contado para ello con su amplia colaboración y con la de otras instituciones médicas.

Nuestros trabajos en este campo han conducido al diseño e implementación de programas para la detección, el tratamiento y la rehabilitación de pacientes farmacodependientes, alcohólicos y enfermos mentales. Cabe mencionar los programas experimentales, cuyo objeto es comparar la efectividad de distintos tratamientos de pacientes esquizofrénicos agudos y crónicos, cuya aplicación es inmediata, y también los proyectos experimentales de modificación de conducta aplicada al tabaquismo, que se llevan a cabo en colaboración con el Instituto de Enfermedades Respiratorias.

La investigación en servicios de psiquiatría y salud mental, es decir, la evaluación de su estructura, sus recursos y sus programas, es una tarea que se ha considerado de la incumbencia del Instituto y, por ello, hemos llevado a cabo investigaciones cuya aplicación ha permitido evaluar deficiencias y mejorar la asistencia y la rehabilitación de los enfermos.

Se pretende que en el futuro, cuando entren en función los servicios clínicos del Instituto, las investigaciones clínicas habrán de ampliarse. Cada enfermo que se estudie y que se trate estará incluido en uno o más protocolos de investigación.

No está por demás señalar que las investigaciones que se llevan a cabo en el IMP, o bajo sus auspicios, están sujetas a la aprobación de una Comisión de Investigación y del dictamen escrito de asesores calificados en el campo correspondiente, y que se cuenta con los recursos técnicos para el seguimiento de su desarrollo.

La productividad científica del Instituto ha sido modesta, pero desde un principio se ha distinguido por su seriedad y su calidad.

Los doscientos dieciocho proyectos de investigación que se han llevado a cabo en el Instituto, o bajo sus auspicios, han generado 175 publicaciones, y ya han sido aceptados otros 24 para su publicación. Estas cifras demuestran que, en promedio, más del 90% de los proyectos que ha apoyado el Instituto han dado lugar a publicaciones. Más del 40% de estas publicaciones se han hecho en revistas internacionales; las otras han sido publicadas en revistas mexicanas especializadas. En la actualidad se encuentran registrados y en proceso de desarrollo 44 proyectos de investigación. Hasta ahora, el Instituto ha podido cumplir su compromiso con los investigadores para que no interrumpan su trabajo, merced al apoyo decidido del doctor

Mario Calles, quien lo ha mantenido, no obstante las circunstancias generales adversas, de todos conocidas.

Enseñanza, Capacitación y Prevención

Hemos mencionado que una tarea central del Instituto es la capacitación de personal técnico y de investigadores de alto nivel, lo cual es indispensable para su futuro, y sus resultados son perceptibles. El Instituto se ha avocado también a una tarea urgente para el país: la formación y el perfeccionamiento de recursos humanos: psicólogos clínicos, enfermeras, trabajadores sociales y rehabilitadoras del enfermo mental. Los programas, con excepción del último mencionado, se desarrollan en colaboración con la Facultad de Medicina y la Facultad de Psicología de la UNAM. El programa de Capacitación Continua y Perfeccionamiento de Recursos Humanos, abierto al personal de distintas instituciones, comprende más de 41 diferentes cursos y talleres que se imparten cada año. La práctica clínica, que es la actividad central de estos programas, se lleva a cabo en los hospitales de psiquiatría y en los centros de salud mental de la SSA, bajo la supervisión efectiva del personal del Instituto. La demanda de estos cursos y talleres crece de manera notable, lo cual demuestra que los diversos sectores involucrados perciben esta necesidad.

En el campo de la prevención, el Instituto contribuye a establecer modelos para la educación de la población general y de grupos específicos en relación con los problemas de la psiquiatría y la salud mental: maestros, padres de familia, etc. Estas actividades se apoyan en la proyección de material audiovisual y material impreso, elaborado, en su mayor parte, en el propio Instituto.

Una contribución del Instituto a la capacitación continua del personal de salud mental, son sus publicaciones, entre las cuales conviene mencionar la revista Salud Mental que, sin interrupción, se publica 4 veces al año y de la cual han visto la luz 18 números. Su orientación refleja las funciones e intereses del IMP.

Servicios Clínicos

Desde su principio, como Centro de Estudios en Salud Mental, el Instituto ha llevado a cabo sus actividades en diversos centros asistenciales de la Secretaría de Salubridad y Asistencia a través de proyectos de investigación que, en algunos casos, son, a la vez, programas tipo para contender con los problemas.

Así, en estrecha colaboración con la Dirección General de Salud Mental de la SSA, el Instituto ha contribuido en forma decisiva al desarrollo de servicios intermedios de psiquiatría y salud mental en los centros de salud y en los hospitales generales. Cuarenta y tres de estos servicios operan con programas diseñados en el IMP y con personal previamente adiestrado para trabajar en equipos de salud mental.

El desarrollo pleno de las tareas del Instituto será posible cuando se cuente con servicios clínicos propios, cuya construcción, equipamiento y operación han sido laboriosamente planeados: consulta externa, hospitalización parcial y completa y servicios complementarios.

Los investigadores cuentan con el apoyo del procesamiento matemático y estadístico de sus datos, a través de un pequeño, pero eficiente departamento de informática. En esta área nuestras posibilidades se amplían con la ayuda sustancial de otras instituciones. Quiero hacer mención de mi reconocimiento al Centro Científico IBM, cuya colaboración está siendo de gran valor, particularmente en las investigaciones en el área sociomédica.

El Instituto dispone ya de una bibliohemeroteca que cuenta, aproximadamente, con 3 000 volúmenes y que recibe periódicamente 62 revistas especializadas.

Vinculación del Instituto Mexicano de Psiquiatría con otras Instituciones

Una función primordial que el IMP ha ejercido ampliamente y en forma continua, es poner a la disposición de otras entidades públicas y privadas sus recursos técnicos en el área de su competencia a través de asesorías, peritajes, diseño o implementación de programas y, en algunos casos, participación en actividades conjuntas. Las relaciones de trabajo han sido particularmente estrechas con la Secretaría de Educación Pública, en la capacitación de maestros en el área de la salud mental escolar.

Como se mencionó, el Instituto lleva a cabo varias investigaciones de carácter internacional parcialmente patrocinadas por la OMS, de la cual el IMP es Centro Colaborador.

En estrecha relación, formalizada mediante convenios con la UNAM, el IMP ha desarrollado programas de interés común en la investigación y la enseñanza; el Instituto participa ya, si bien en forma limitada, en programas de maestría y doctorado.

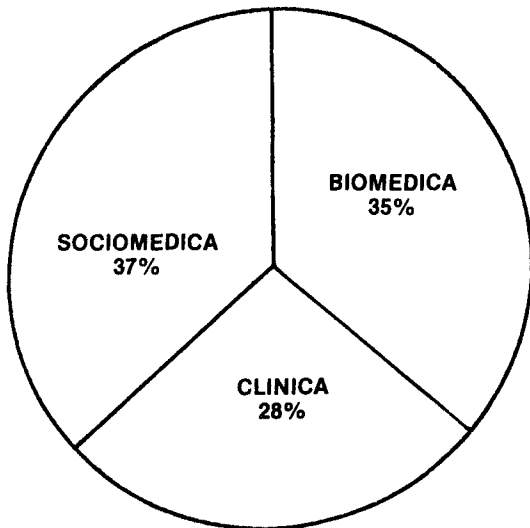
Pensamos que en el desempeño de sus actividades, el Instituto contribuye en forma efectiva a fomentar el desarrollo científico de la psiquiatría, concebida en un sentido amplio pero siempre como rama de la medicina, y a darle mayor vigencia en otras instituciones.

Quiero destacar las características propias de nuestro instituto que son, a mi juicio: su capacidad para producir mientras se construye a sí mismo, haberse concebido como una institución en interacción efectiva con otras instituciones, y estar orientado de manera que sus recursos técnicos estén al servicio de la psiquiatría y de la salud mental en todos los niveles de la atención de la salud. Una característica más es el señalado interés que tiene en los aspectos sociomédicos de los problemas. Por todo lo anterior, pensamos que el IMP comienza a llenar un vacío en el sistema de salud del país.

La reunión que hoy se inicia tiene como finalidad exponer, tanto a la crítica ajena como a la propia, lo que el Instituto Mexicano de Psiquiatría ha hecho con los recursos que se le han proporcionado y el esfuerzo de quienes cumplimos una tarea con la convicción de que tiene proyecciones significativas en el campo general de la salud. Se ha publicado una memoria con los trabajos que serán presentados en esta reunión y, además, en forma resumida, las investigaciones más relevantes que ha llevado a cabo el Instituto, así como su desempeño en el área de la enseñanza, lo que hace posible su revisión por cualquier persona interesada. Si hoy hacemos un alto en el camino, es con el propósito de examinar nuestros logros y nuestras deficiencias, para mirar más claramente el futuro que nos aguarda.

INSTITUTO MEXICANO DE PSIQUIATRIA

DISTRIBUCIÓN DE LA INVESTIGACION 1977-1982



INVESTIGACIONES PUBLICADAS 1977-1982



TOTAL 175

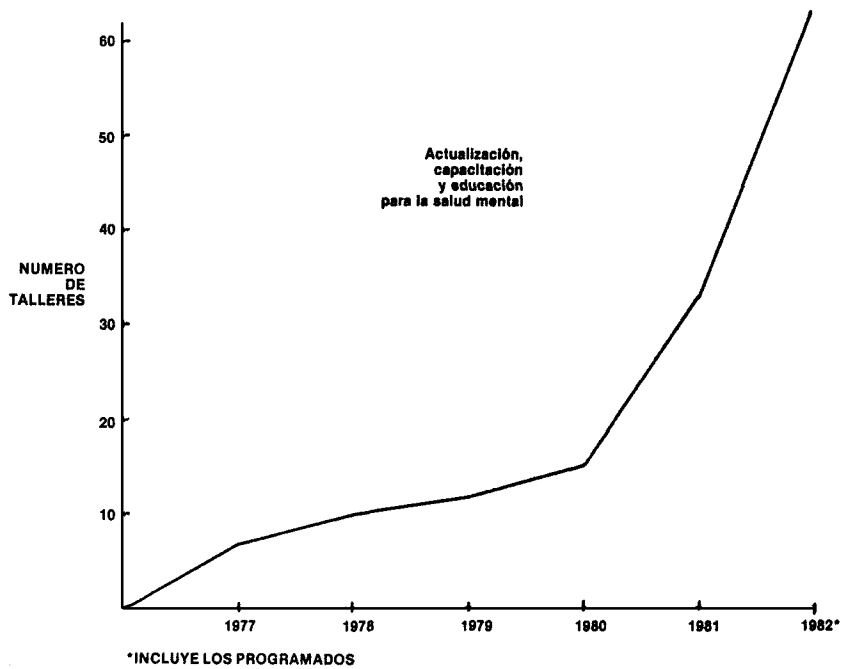
INVESTIGACION 1977-1982



ALUMNOS CAPACITADOS EN LOS CURSOS IMPARTIDOS DURANTE EL PERIODO 1977 - 1982

	1977	1978	1979	1980	1981	1982	TOTAL
Curso de Capacitación en Trabajo Social Psiquiátrico	35	27	32	18	27	27	166
Curso de Capacitación en Psicología Clínica para Psicólogos		15	14	13	18	26	86
Curso para la formación de Técnicos en Rehabilitación del Enfermo Mental			48	51			99
Curso de Capacitación en Psiquiatría Infantil			12	12			12

TOTAL: 363



CONVENIOS DE COLABORACION INTERINSTITUCIONAL
1977 - 1982

CENTRO NACIONAL DE INFORMACION Y DOCUMENTACION EN SALUD, SSA

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

DIRECCION GENERAL DE HIGIENE ESCOLAR, SEP

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS, DDF

INSTITUTO NACIONAL INDIGENISTA

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES PULMONARES

INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO